



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ARTES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

The background of the page features a large, faded watermark of the Policía Nacional logo. It consists of a green laurel wreath surrounding a yellow circular band with the text "POLICIA NACIONAL" at the top and "BIENESTAR SOCIAL" at the bottom. In the center is a white five-pointed star with silhouettes of a man, a woman, and two children holding hands.

TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

YULIET DAYANA RIVERA MORA

C.C. 1.004.997.085

RODRIGO ALFONSO GOMEZ NORIEGA

ASESOR

CÚCUTA, 2021



TRABAJO DE GRADO



**LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN,
INTEGRACIÓN Y DESARROLLO EXPRESIVO PARA LA FORMACIÓN DE MENTES
ESTÉTICAS EN ADOLESCENTES DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.**

YULIET DAYANA RIVERA MORA

ASESOR: RODRIGO ALFONSO GÓMEZ NORIEGA

Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Educación Artística

CÚCUTA, 2021.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Acreditamos... ¡Es nuestro objetivo!

AGRADECIMIENTOS

Para empezar, quiero dar las gracias principalmente a Dios por la salud, la sabiduría y por el hecho de poder culminar satisfactoriamente el proceso de formación, porque gracias a él hoy es posible redactar estas palabras.

Asimismo, gratitud a mi familia por el apoyo absoluto en este recorrido y a los docentes del programa de Licenciatura en Educación Artística por el conocimiento compartido.

Finalmente, dar gracias al docente asesor Rodrigo Alfonso Gómez Noriega, quien oriento de manera apropiada el desarrollo de la propuesta de trabajo de grado.

PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO

Investigación Pasantía de Investigación Docencia Práctica Empresarial
 Recital de Grado Diplomado Práctica Integral Articulación Posgrado

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR: (Nombres, apellidos y documento de identidad).

JURADO 1: ABEL DE JESÚS ACOSTA RODRÍGUEZ / C.C: 13498231
JURADO 2: CAROLINA DEL MAR JIMÉNEZ CHACÓN / C.C: 1032441737
JURADO 3: MARÍA ELENA LEÓN SÁNCHEZ / C.C: CE 878336

EN SU SESIÓN EFECTUADA EN: PLATAFORMA MS TEAMS A LAS 02:00 P.M. HORAS, DEL DÍA 08 DEL MES JULIO DEL AÑO 2021.

Terminadas sus deliberaciones, y en cumplimiento de las normas y acuerdos de los órganos de dirección de la Universidad de Pamplona, se ha llegado a la siguiente conclusión:

Primera Conclusión: Otorgar la Calificación de: **4.3** (en números)

Excelente (>=4, <=5.0) Aprobado (>=3, <=3.99) Incompleto (<=2.99)

AL TRABAJO DE GRADO TITULADO:

"LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO EXPRESIVO PARA LA FORMACIÓN DE MENTES ESTÉTICAS EN ADOLESCENTES DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA"

AUTOR(ES): Número de Autores (**1**)

Nombres:	YULIET DAYANA RIVERA MORA	COD.	1004997085
Nombres:		COD.	
Nombres:		COD.	

DIRECTOR Y/O TUTOR: RODRIGO ALFONSO GÓMEZ NORIEGA /C.C: 1090986287

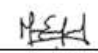
Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios

No.	DESCRIPCIÓN	RECOMENDAR	
		SI	NO
1.	Recomendar para presentar en eventos.		X
2.	Recomendar para publicación.		X
3.	Recomendar para ser continuado en otros trabajos.	X	
4.	Recomendar para mención meritoria (acuerdo 186 de 2002).		X
5.	Recomendar para mención laureada (acuerdo 186 de 2002).		X

Otras: _____

Tercera Conclusión: Avalar el cumplimiento del Trabajo de Grado, para optar por el Título de:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Firmas del Jurado Calificador:

 _____ JURADO 1	 _____ JURADO 2	 _____ JURADO 3
--	--	--

 _____ Director Comité Trabajo de Grado	 _____ Director Unidad Académica
--	--

Nota: Diligenciar debidamente todos los espacios requeridos en el formato.

RESUMEN

En la actualidad se logra observar dentro de las instituciones que ha ido disminuyendo la importancia de las artes por lo que el objetivo de este trabajo es promover la comunicación, la integración y el desarrollo expresivo por medio de la expresión plástica y corporal para la formación de mentes estéticas en adolescentes del Colegio Nuestra Señora de Fátima. La propuesta llevada a cabo se sustenta mediante indagación basada en la observación, recolección de la información por medio de diarios de campo, y transcripción de imágenes. Finalmente, se adquieren favorables resultados con los estudiantes desde la implementación de la propuesta de práctica integral docente, los cuales permitieron evidenciar un mayor desarrollo de destrezas artísticas en relación al lenguaje plástico y corporal desde las emociones, la apreciación y la divulgación de las actividades realizadas orientando una visión de la forma en cómo los estudiantes perciben el mundo desde las artes y la cultura.

Palabras Clave: Expresión plástica y corporal, comunicación, integración, creatividad, mentes estéticas.

ABSTRACT

At present it is possible to observe within the institutions that the importance of the arts has been decreasing, so the objective of this work is to promote communication, integration and expressive development through plastic and corporal expression for the formation of aesthetic minds in adolescents from Colegio Nuestra Señora de Fátima. The proposal carried out is supported by inquiry based on observation, collection of information through field diaries, and transcription of images. Finally, favorable results are obtained with the

students from the implementation of the integral teaching practice proposal, which allowed to evidence a greater development of artistic skills in relation to plastic and body language from the emotions, the appreciation and the dissemination of the activities carried out guiding a vision of the way in which students perceive the world from the arts and culture.

Keywords: Plastic and corporal expression, communication, integration, creativity, aesthetic minds.



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I.....	13
1.1 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO	13
1.1.1 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL.....	13
1.1.2 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EDUCATIVO.....	19
CAPÍTULO II.....	23
2.1 DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	23
2.1.1 TÍTULO	23
2.1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	23
2.1.3 PREGUNTAS ORIENTADORAS.....	26
2.1.4 OBJETIVOS.....	27
2.1.5 JUSTIFICACIÓN	28
2.1.6 ANTECEDENTES	29
2.1.7 REFERENTES TEÓRICOS	33
2.1.8 REFERENTES CONCEPTUALES	40
2.1.9 MARCO LEGAL	47
2.1.10 RUTA METODOLÓGICA	50
2.1.11 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	52
CAPÍTULO III.....	58
3.1 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SECUENCIAS DE APRENDIZAJE.....	58
EXPRESIÓN Y	58
CREATIVIDAD PLÁSTICA.	58
EXPRESIÓN Y	101
CREATIVIDAD CORPORAL.	101
CAPÍTULO IV	118
4.1 INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE.....	118
4.1.1 EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.....	118
4.1.2 AUTOEVALUACIÓN DEL PRACTICANTE.....	128
4.1.3 FICHA DE EVALUACIÓN DE LAS CLASES	130
4.1.4 FICHA PARA EVALUAR AL PRACTICANTE	139
CAPÍTULO V.....	140

5.1 ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES	140
RESULTADO DE LA PROPUESTA	154
CONCLUSIONES	155
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	156
ANEXOS	159



INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Datos generales de la Institución Educativa.....	13
Tabla 2 Direccionamiento de la Institución Educativa	13
Tabla 3 Orientación estratégica del área de creativos	18
Tabla 4 Matriz DOFA de la observación institucional.....	19
Tabla 5 Intensidad horaria de la práctica integral docente	22
Tabla 6 Desempeños Expresión y Creatividad Plástica	52
Tabla 7 Desempeños Expresión y Creatividad Corporal	53
Tabla 8 Cronograma implementación de la propuesta.....	54
Tabla 9 Cronograma de actividades de ejecución de la Práctica Integral Docente	57
Tabla 10 Evaluación de los estudiantes.....	119
Tabla 11 Autoevaluación del practicante	128
Tabla 12 Evaluación de las clases	130
Tabla 13 Evaluación del practicante	139
Tabla 14 Formularios aplicados en línea de las fichas de evaluación.....	159
Tabla 15 Fichas de evaluación	160





INTRODUCCIÓN



La siguiente propuesta surge de la necesidad de integrar dos

campos importantes para la Educación Artística donde se ponen en práctica actividades que involucran técnicas desde la expresión plástica y expresión corporal para favorecer la enseñanza y desarrollo expresivo de los estudiantes de básica secundaria y media. Además, se adecua a las fortalezas y necesidades que se encuentran en la institución a partir de la observación. Por consiguiente, es importante que los adolescentes de básica secundaria y media desarrollen habilidades como la expresión, la interpretación y la motricidad fina y gruesa en la formación de mentes estéticas.

Es importante destacar el área de Educación Artística y la población beneficiada como un espacio de innovación y creatividad hacia el mejoramiento de la calidad educativa logrando resultados importantes.

Esta propuesta está constituida por cinco capítulos y para alcanzar el objetivo planteado esta organizado de la siguiente manera.

En el capítulo I se realiza un diagnóstico y observación al colegio Nusefa, donde se puede apreciar el direccionamiento de la institución, el perfil estudiantil, principios metodológicos del proceso de enseñanza, orientación estratégica del área de creativos, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la institución.

Seguidamente, se lleva a cabo el capítulo II diseño de la propuesta pedagógica; planteamiento del problema donde se evidencia la realidad actual dentro del plantel educativo y que por ende presentan los estudiantes a nivel básica secundaria y media, por su parte se proponen preguntas orientadoras, en ese mismo orden de ideas los objetivos planteados que establece la comunicación, la integración y el desarrollo expresivo por

medio de la expresión plástica y la expresión corporal para la formación de mentes estéticas en adolescentes de educación básica secundaria y media del Colegio Nuestra Señora de Fátima.

En el capítulo III se pueden detallar los planeadores o guías desarrolladas para la ejecución de las actividades, los diarios de campo como también el registro fotográfico de todos y cada uno de los encuentros virtuales. De este modo el capítulo IV se ejecuta una evaluación estudiantil y docente facilitador sobre la práctica integral docente, evaluación que fue de índole efectivo.

Para terminar en el capítulo V se observan las actividades intrainstitucionales que durante el proceso de la práctica integral se presentaron.



CAPÍTULO I

1.1 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

1.1.1 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

Tabla 1 Datos generales de la Institución Educativa

Indicador	Descripción
Nombre	Colegio Nuestra Señora de Fátima
Nombre del Rector	Capitán Liza Melina Garzón Santos
Modalidad	Jardín, preescolar, básica primaria, secundaria y media.
NIT	830042321-0
Dirección	Calle 7A N° 6E-22 Barrio Quinta Oriental.
Teléfono	0375755083 - 5755452
Email	mecuc.nusefa-rectoria@policia.gov.co

Nota: En la tabla se realiza una descripción de la institución.

Fuente: [Elaboración propia]

Tabla 2 Direccionamiento de la Institución Educativa

Indicador	Descripción
Misión	Promover el desarrollo y la integración de la familia, a través de estrategias y programas organizacionales, que fortalezcan la construcción del tejido social humano,

	favoreciendo la prestación de un efectivo servicio de Policía.
Visión (MEGA) Policía Nacional	Durante los primeros cuatro años, cumpliremos con el servicio de policía a través de la unidad institucional para responder a los diversos comportamientos generacionales y regionales que impacten en la convivencia, mediante la innovación, el uso de herramientas tecnológicas y la optimización de los recursos.
Objetivo General	<p>Los objetivos que se proponen para la educación, se definen teniendo como base tres referentes: por un lado, La Ley General de Educación: Ley 115 de 1994.</p> <p>Los objetivos comunes se encuentran alineados con la Ley General de Educación de 1994 y se definen de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes. • Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos. • Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores. • Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable. • Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional. • Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional. • Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y fomentar el interés y el

	<p>respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.</p>
<p>Perfil del Estudiante</p>	<p>Campo de constructores de paz.</p> <p>Para alcanzar el perfil del estudiante, se homologa al área de Educación ética y valores humanos, se pretende que el estudiante desarrolle habilidades afectivas y sociales para participar en la construcción de una cultura de paz que asegure el bienestar de los conciudadanos y le permita construir un proyecto de vida largo, satisfactorio y sostenible, transversalmente se trabajan los ejes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equilibrados: Mantiene el equilibrio físico, mental y emocional. 2. Conciliadores: Maneja adecuada y pacíficamente los conflictos, ya que respeta la dignidad y los derechos humanos de los conciudadanos. 3. Responsables: Salvaguarda el bienestar propio, el de las demás personas, los bienes públicos y los recursos naturales. 4. Solidarios: Conjuga los recursos propios con los de la comunidad para encontrar soluciones a los desafíos sociales y ambientales.
<p>Diseño Curricular</p>	<p>La propuesta educativa de la Policía Nacional les apuesta a cuatro referentes importantes, articulados entre sí, que constituyen la base de una educación para la integración, la inclusión, la diversidad, la pluralidad, el reconocimiento de la diferencia y la construcción de ambientes democráticos en el ámbito institucional, social y nacional.</p> <p>Dichos referentes, dan respuesta a la manera en que los colegios dan respuesta a la Misión de la Policía Nacional y su articulación con el Direccionamiento Estratégico Institucional, en lo que se refiere a “asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz (Misión Institucional); construcción de un país próspero y en paz (Visión Institucional); desarrollo integral y</p>

	<p>mejoramiento de la calidad de vida (Misión de la Dirección de Bienestar Social. Estos referentes son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de la propuesta educativa de los colegios. 2. Enfoque humanista. 3. Desarrollo humano. 4. Formación integral.
<p>Proyectos pedagógicos transversales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto planes escolares de gestión integral de riesgos PEGIR. 2. Proyecto pedagógico estilos de vida saludables, 3. Proyecto educación economía financiera. 4. Proyecto derechos humanos. 5. Proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía PESCC. 6. Proyecto ambiental escolar PRAE.
<p>Contexto Socio – Familiar de los estudiantes.</p>	<p>Los padres de familia de los colegios de la Policía Nacional son corresponsables del proceso de formación de los estudiantes, asumen un compromiso genuino con la formación de estos y apoyan los procesos de aprendizaje de sus hijos. Son garantía para que la formación que se imparta desde los colegios irradie todos los ámbitos de desarrollo de sus hijos. Por ello, en el perfil de los padres se espera que estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participen de manera proactiva en la formación de sus hijos y apoyen su aprendizaje. • Establezcan niveles de comunicación efectivos con la comunidad educativa de los colegios. • Apoyen las iniciativas pedagógicas y didácticas de los colegios y aporten a su desarrollo. • Sean canal de comunicación entre las inquietudes de sus hijos y el colegio. • Se responsabilicen de la formación de sus hijos, asumiendo también un papel central en dicho proceso de formación. • Participen de los procesos de evaluación institucional y aporten al mejoramiento continuo de los colegios.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conozcan los diferentes procesos y acciones que están contribuyendo al desarrollo de la calidad de la educación.
<p>Principios Metodológicos del proceso de enseñanza. (Principios educativos en el contexto de la Educación Preescolar, Básica y Media).</p>	<p>La Educación en el contexto de la Policía Nacional se fundamenta en los siguientes principios, los cuales atraviesan la formación de todas sus instituciones educativas.</p>  <p>La calidad como principio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La garantía de ofrecer prácticas educativas que contribuyen al aprendizaje y bienestar de los estudiantes, en el marco de la equidad y la igualdad. • Calidad en el desarrollo de procesos de gestión educativa de alta calidad, donde la gestión se convierte en estrategia para el alcance de los objetivos institucionales. <p>La pertinencia como principio: Se plantea desde los siguientes ámbitos a saber: Una propuesta educativa que:</p>  <p>La participación como principio: La participación garantiza la comprensión, apropiación del Proyecto Educativo Institucional, y genera en el colectivo sentido de pertenencia por el mismo. Finalmente, la participación contribuye a que se aumenten los niveles de comunicación entre los distintos actores educativos y, por tanto, a la construcción de un clima escolar favorable para la formación y el aprendizaje.</p> <p>La cobertura como principio: Contribuye a generar condiciones de posibilidad para que haya igualdad y</p>

	equidad para acceder a procesos formativos, de modo que, se fortalezcan las capacidades y habilidades de los niños, las niñas y los jóvenes para su desarrollo personal, humano y social.
--	---

Nota: Esta tabla muestra la información general de la institución.

Fuente: [PEI, 2017]

Orientación estratégica del área de creativos “educación artística” del Colegio

Nuestra Señora de Fátima.

Tabla 3 Orientación estratégica del área de creativos

CAMPO BIENESTAR HUMANO							
<p>Es importante decir que, el campo de bienestar humano integra las áreas de: Educación artística, a través de la competencia de creativos, educación física, recreación y deportes en la competencia de activos y educación religiosa en la de espirituales. Creativos: Aprecia los bienes culturales y se comunica estéticamente con el propósito de representar y transformar creativamente la realidad.</p>							
OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PARA LA FORMACIÓN BÁSICA							
<ul style="list-style-type: none"> • La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura. • La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales. 							
Campo (común): cultura de paz.		Campo (común): desarrollo sostenible.		Campo (flexible): bienestar humano.		Campo (común): derechos y libertades.	
Equilibrados.	Responsables	Razonadores	Innovadores	Espirituales	Activos	Ciudadanos	Comunicadores en otra lengua.
Conciliadores.	Comprometidos	Indagadores			Creativos	Comunicadores asertivos	

Nota: En la tabla tres se muestran las orientaciones estratégicas que tiene el colegio frente al área de creativos (educación artística). Fuente: [PEI, 2014, pág. 22]

1.1.2 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EDUCATIVO

Es importante decir que la practica integral docente se efectuará en el Colegio Nuestra Señora de Fátima, ubicada en la calle 7A N° 6E – 22 Barrio Quinta Oriental, en efecto, se realizara con el nivel educativo básica secundaria y media.

Es necesario aclarar que, las plataformas o aplicaciones en la cual las directrices del colegio, docentes y estudiantes están realizando para los encuentros en las clases virtuales son Microsoft Teams y Zoom. Por otro lado, los docentes organizan dos guías a realizar durante las clases por cada semana para cada grupo, los talleres o actividades que los estudiantes deben entregar se suben a la WEB escolar del colegio.

Ahora, con el docente Benjamín Rozo Rojas, especialista y titular del área de Educación Artística, denominada en el currículo de la institución como “creativos” ha habido comunicación para así realizar y articular la propuesta de la práctica integral docente teniendo en cuenta las fichas y temas que el colegio ya tiene establecido desde la ciudad de Bogotá.

A continuación, se presenta un análisis de diagnóstico DOFA con la observación realizada en la práctica pedagógica en relación al área de creativos en la institución educativa:

Tabla 4 Matriz DOFA de la observación institucional

Fortalezas	Debilidades
¿Cuáles son las fortalezas del área en la IE?	¿Cuáles son las debilidades del área de la IE?

<ul style="list-style-type: none"> • El interés y la aceptación de los directivos y el docente titular del área en el nivel de secundaria y media para desarrollar la propuesta. • Con respecto a las plataformas que se utiliza en la institución, es el medio por donde se comunican docentes con estudiantes. Asimismo, se está da la oportunidad de realizar o ver las clases por Microsoft Teams, Zoom o WhatsApp para una mejor comunicación. • Los estudiantes poseen en su mayoría los recursos para acceder a las clases virtuales. • Existe una organización curricular para el área establecida a nivel nacional en la institución en tres ámbitos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresión y creatividad plástica 2. Expresión y creatividad musical 3. Expresión y creatividad corporal • Se maneja un número de 30 estudiantes por grado. • Interés y disposición de los estudiantes por los ámbitos a trabajar desde la expresión plástica y corporal <p>¿Cómo puedo potenciar las mismas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aunado a lo anteriormente se pretende fortalecer desde la propuesta con la realización de actividades que permitan una mejor comunicación entre directivos, docentes y estudiantes, en que estos últimos son los directamente beneficiados con el desarrollo de la iniciativa. • Mejorar en cada estrategia que se vaya a realizar en el desarrollo de las temáticas para fomentar los talentos en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falla de red por parte de uno o varios estudiantes. • Otra de debilidad es que de los tres campos expresión plástica, expresión corporal y música, el docente está más enfocado en la parte musical y deja atrás los otros dos campos que también son igual de importantes. <p>¿Cómo puedo mitigar las mismas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear una comunicación e interacción constante con los padres de familia ya que, si llegado el caso el estudiante no entra a clase por fallas de conectividad, poder tener en la facilidad de llamar y poner al padre de familia en contexto. • Proponer desde la iniciativa pedagógica ejercicios que se enfoquen en los campos de la plástica y lo corporal.
Oportunidades	Amenazas
¿Cuáles son las oportunidades del área de la IE?	¿Cuáles son los peligros del área de la IE?

<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan las clases por la app de ZOOM y deben tener la cámara encendida. • Se crean espacios y estrategias flexibles conforme el docente quiera interactuar con los estudiantes en el desarrollo de las actividades de aprendizaje. <p>¿Cómo puedo aprovecharlas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber interactuar con los estudiantes de manera que no les moleste o se agoten de ver clases frente a un teléfono o computador durante toda la mañana por medio de actividades que motiven su interés y permita mayor libertad creativa en el desarrollo del proceso formativo desde lo corporal y lo plástico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay carencia desde la orientación docente en la expresión y creatividad plástica y corporal hacía los estudiantes en el área. • Por razones de la pandemia disminuyo las horas de la clase de Educación Artística de 2 a 1 hora. • Las nuevas condiciones institucionales desde el gobierno por medio del Ministerio de Educación para afrontar la situación de pandemia a través de los recursos virtuales han influido negativamente en la comunicación y expresión de los estudiantes. También, se presenta un proceso adaptativo en la enseñanza de acuerdo a estas nuevas posibilidades y condiciones en la formación. • Por la nueva normalidad y el aislamiento social afecta la formación e integración de la comunidad estudiantil. <p>¿Cómo puedo protegerme de esas amenazas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar las redes sociales u horarios para realizar las actividades de manera puntual. • Implementando actividades de aprendizaje que potencien las habilidades corporales y plásticas en que el estudiante amplíe el conocimiento por el área de la Educación Artística y motive a un mayor interés por estos saberes específicos.
---	--

Nota: Se contemplan las principales características luego de la observación realizada.

Fuente: [Elaboración propia]

HORARIO ACADÉMICO VIRTUAL

En el siguiente cuadro se presenta la intensidad horaria en que se desarrolla el área de creativos (educación artística) en la virtualidad en el nivel de básica secundaria y media para la aplicación de la propuesta de la práctica integral docente.

Tabla 5 Intensidad horaria de la práctica integral docente

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10:00 – 7A	6:50 – 6A	8:30 – 9A	10:00 – 8B	8:30 – 9B
11:40 – 11B	8:30 – 7B	10:00 – 6B		11:40 – 10A
	10:00 – 8A	10:50 – 11A		

Nota: En la siguiente tabla se percibe la intensidad horaria que se maneja en el área de creativos.

Fuente: [Elaboración propia]

CAPÍTULO II

2.1 DISEÑO DE LA PROPUESTA DEDAGÓGICA

2.1.1 TITULO

La expresión plástica y corporal como medio de comunicación, integración y desarrollo expresivo para la formación de mentes estéticas en adolescentes de básica secundaria y media.

2.1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el tiempo actual desde la realidad en la educación, las medidas llevadas a cabo ante la rápida propagación del coronavirus reflejan la realidad inequitativa que viven muchos estudiantes fuera de las aulas, el cambio ha sido rápido ya que la escuela y la vivienda se convirtieron en un mismo lugar, no obstante, el arte es una forma atrayente o bien una forma estética donde el hombre prefiere mostrar sus habilidades artísticas como en el diseño, la escultura o el dibujo. De esta manera, se basa en conocer cada material para luego crear una composición y generar un diálogo entre el autor de la obra y el espectador puesto que las personas tienen distintas formas de expresarse y unas de las formas de representación son verbal, la plástica, la música, y la expresión corporal. Se debe agregar que el arte ha tenido y sigue teniendo su instancia en la educación de los individuos gracias al incremento de estudios y publicaciones que dejaron autores como Dewey, Luquet, Lowenfeld, Piaget, Read, Vygotsky, Arnheim, entre muchos otros, y que han ido marcando de alguna manera las formas en las que el arte y su práctica educativa debían integrarse en el contexto de “educación artística”.

Cabe resaltar y entender cómo se produce esa acción gracias a la cual nos proyectamos hacia el futuro y por la cual combinamos diversas ideas y conocimientos; el

acto creador o combinatorio al que hace referencia *Vygotsky (1982)* para producir cosas nuevas, cómo se desarrolla y potencia esta capacidad y cómo esa creatividad se hace presente en nuestras vidas hasta en los actos más cotidianos.

En ese sentido, es pertinente agregar que la expresión y creatividad plástica; tiene una gran diversidad de desarrollo, motricidad y atención que permite la expresión emocional y efectiva, y que así mismo contribuye a la expresión no verbal. También, la expresión y creatividad corporal es un medio de comunicación a través de gestos, movimientos, y proyecciones emocionales que permiten transmitir los sentimientos, actitudes y sensaciones acompañados de un esquema corporal el cual esta enlazada con percepción y control del cuerpo, el desarrollo cognitivo, motor y afectivo.

Dentro ese orden de ideas, la Constitución Política de Colombia de 1991 en el artículo 71 menciona:

La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades. (pág. 13)

Actualmente son pocos los grupos de jóvenes en escuelas, que tienen acceso a talleres de artes plásticas y arte escénicas (corporal). Por eso, actualmente la enseñanza artística es casi excluida de los programas educativos, especialmente en el nivel secundario, dejando un enorme vacío restando importancia en donde los adolescentes pueda expresar su sensibilidad y capacidad creadora puesto que, el arte es de carácter obligatorio en los niveles primarios y secundarios.

Podemos adicionar que, a partir de la práctica integral en los grados de básica secundaria y media del colegio Nuestra Señora de Fátima se alcanzó a evidenciar falencias e inconvenientes que tiene el colegio desde los docentes hasta los estudiantes, precisamente desde los campos de la expresión y creatividad plástica y corporal porque no hay docentes - maestros conocedor del campo escénico y plástico, por otra parte, no se cuenta con material educativo didáctico o bancos de información que contribuyan con el mejoramiento de los campos artísticos de la institución. En lo que sigue, el docente coordinador del área de artes (creativos), expresa que el trabajo es más extenso y con mayor dificultad para los estudiantes por hacer cumplir las directrices de la rectora.

Puesto que, como causa principal es la ausencia de docentes especialistas desde las artes plásticas y expresión corporal que les permita a los estudiantes desempeñasen mejor su creatividad y entrenamientos corporales, y como consecuencia de ellos la limitación en la motricidad fina, el potencial de la capacidad artística, no permite un mejor crecimiento artístico y creativo en los adolescentes.

En concordancia, la intención de esta propuesta es articular la expresión plástica y la corporal a través de recreación, diversión, entretenimiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para potenciar la comunicación, integración, el desarrollo expresivo en los adolescentes estimulando las emociones y sentimientos desde la creatividad artística, sin dejar de un lado el plan de aprendizaje que se rige a nivel nacional en el Colegio Nuestra Señora de Fátima.

2.1.3 PREGUNTAS ORIENTADORAS

Interrogante principal

¿Cómo desde la nueva normalidad en la educación se pueden orientar procesos artísticos para el desarrollo de la comunicación, la integración y el desarrollo expresivo desde la expresión plástica y corporal en los adolescentes de educación básica secundaria y media del Colegio Nuestra Señora de Fátima?

Interrogantes complementarios

1. ¿De qué manera se puede vincular la expresión plástica y corporal para promover la comunicación entre los estudiantes?
2. ¿Qué estrategias se puede incorporar para aprovechar las plataformas virtuales de la educación en el arte plástico y corporal en la formación de destrezas artísticas en los estudiantes?
3. ¿Cuáles serán los desempeños y criterios adecuados para el desarrollo de las actividades en el área de Educación Artística en el nivel básica secundaria y media en la formación de mentes estéticas?

2.1.4 OBJETIVOS

Objetivo general

Promover la comunicación, la integración y el desarrollo expresivo por medio de la expresión plástica y la expresión corporal para la formación de mentes estéticas en adolescentes de educación básica secundaria y media del Colegio Nuestra Señora de Fátima.

Objetivos específicos

- Diagnosticar en el aula las necesidades en la formación de los adolescentes en el área de Educación Artística en el ciclo de básica secundaria y media.
- Determinar aspectos para planificar las clases de manera didáctica como alternativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje en básica secundaria y media en un entorno virtual.
- Elaborar una estrategia metodológica por medio de la expresión plástica y corporal que permita el desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo a los intereses y necesidades de los adolescentes.
- Implementar actividades que involucren técnicas desde la expresión plástica y corporal para favorecer la enseñanza y desarrollo expresivo de los estudiantes de básica secundaria y media.

2.1.5 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación surge de la necesidad que presentan los docentes en el área de Educación Artística con el material pedagógico y didáctico. El propósito de la propuesta es adecuarla a las fortalezas y necesidades que se encuentren en la institución a partir de la observación. Por consiguiente, es importante que los adolescentes de básica secundaria y media desarrollen habilidades como la interpretación, expresión corporal, motricidad fina y motricidad gruesa con actividades que evidencien un proceso de sensibilización, apreciación y comunicación estética.

De ello resulta necesario decir, que es importante la destreza artística desde la plástica y lo corporal porque genera mayor comunicación consigo mismo y con los padres y compañeros, incrementando el desarrollo físico, cognitivo y emocional, y apoya el aprendizaje de otras asignaturas, y se ajusta a las necesidades de la situación que afrontamos hoy en día basada en una educación virtual. Asimismo, desde la expresión corporal en el desarrollo físico se incrementa la coordinación, lateralidad, espacialidad, ritmo y conciencia del cuerpo.

Para lograr los resultados que se desean alcanzar es necesario contar con la disposición de los estudiantes, padres y profesores, empleando estrategias o componentes lúdicos artísticos que ayuden a cumplir con el propósito trazado para cada actividad a realizar durante la jornada académica, así mismo lograr alcanzar con efectividad la seguridad con que se pueden realizar los ejercicios efectuados durante la clase.

La propuesta permitirá realizar aportes al área de Educación Artística y la población beneficiada como un espacio de innovación y creatividad hacia el mejoramiento de la calidad educativa logrando resultados importantes; ya que a partir de la prácticas docentes

que se han realizado anteriormente en el Colegio Nuestra señora de Fátima los maestros/docentes muestran algunas falencias didácticas en el momento de emplear las actividades propuestas para el área especialmente en las artes plásticas y la expresión corporal lo cual evidencia las dificultades y carencias en la formación de los estudiantes.

En pocas palabras, el principal resultado es articular dos campos artísticos indispensables para las artes como son la expresión corporal y la expresión plástica para promover capacidades en los estudiantes que permitan potenciar la comunicación, la integración y el desarrollo creativo desde las diversas posibilidades contempladas en la iniciativa para la formación integral.

2.1.6 ANTECEDENTES

Los antecedentes hacen referencia a investigaciones y reflejan avances y conocimientos de un área determinada que sirven de guía para futuros análisis en los cuales se toman aportes considerables planteados por diferentes autores. Los estudios previos se relacionan con la temática de la propuesta para su comprensión, en efecto, orientan su desarrollo con respecto a los objetivos. Para tal fin, se tomaron investigaciones realizadas a nivel internacional y nacional, tal como se evidencia a continuación.

A **nivel internacional**, *Castro (2006)* en Costa Rica, realizó la siguiente propuesta: *La expresión plástica: un recurso didáctico para crear, apreciar y expresar contenidos del currículo*. Es una experiencia investigativa que emerge con un grupo de docentes de educación primaria, que imparten lecciones en las escuelas líderes de la UNESCO, quienes, sin poseer estudios específicos en el área de formación artística, incorporan la expresión

plástica como parte de su trabajo cotidiano. Este trabajo tiene como objetivo general propiciar procesos de innovación metodológica mediante el desarrollo de experiencias de capacitación en las que se aplica la expresión artística al currículo escolar, mediante experiencias bimodales, es decir por medio de sesiones presenciales y a distancia, a las que se da seguimiento a través de un “sitio web”. Por consiguiente, su metodología se orienta a través de talleres implementados a docentes y replicados a la comunidad estudiantil en el que se toma en cuenta su adaptación a los diferentes estilos de aprendizaje, sin perder de vista los contextos en que se estos se desenvuelven, mediante un procedimiento metodológico por medio de unas actividades de iniciación, desarrollo y culminación. El resultado obtenido se presenta en una serie de lineamientos metodológicos que permiten la incorporación de la expresión plástica a la labor que el docente organiza de manera cotidiana, de forma que se pueda estimular a los estudiantes, no solo su expresión personal, sino el disfrute del aprendizaje.

Con base en el antecedente, proporciona un aporte metodológico hacia la enseñanza con pertinencia al aprendizaje de los estudiantes que se desenvuelven de maneras diferentes y como esta propuesta termina siendo un recurso didáctico para crear y orientar procesos de apropiación con relación a la expresión plástica.

A **nivel nacional** tenemos a *Velasco (2002)*, que llevo a cabo en la Universidad de la Sabana el proyecto “*El manejo de espacio temporalidad en expresiones plásticas y corporales*”; este trabajo tenía como objetivos generales (a) identificar en niños de 6 a 8 años, su desarrollo espacio – temporal a través de la danza como medio de expresión corporal y de la pintura como medio de expresión plástica mediante la metodología de investigación acción y (b) elaborar una propuesta metodológica que sea innovadora con el

fin de dar solución a la problemática planteada sobre el desarrollo espacio temporal con niños de 6 a 8 años y que conlleve a experiencias expresivas significativas en los estudiantes del Colegio Parroquial San Luis Gonzaga del municipio de Barbosa, Santander.

Así mismo, la metodología implementada en la investigación ha sido la investigación-acción utilizada para registrar el paso a paso del proceso de desarrollo espacio-temporal en el niño. El estudio parte de la utilización de las técnicas de la encuesta aplicada a los docentes y una observación estructurada para verificar los aspectos que se analizaron. Además, se implementó la técnica de test o talleres que consiste en someter al niño a unas pruebas organizadas que permiten comprobar o detectar las dificultades del niño en su desarrollo. Esta investigación fue aplicada con los estudiantes de segundo grado de la básica primaria los cuales oscilan entre edades de 6 a 8 años. Por su parte los resultados fueron obtenidos por medio de análisis estadísticos. De acuerdo a los resultados por el análisis estadístico aplicado a los niños del grado segundo con respecto al manejo tempororo – espacial, se observa que el nivel de dificultad en el desempeño de este aspecto es grande, especialmente en el manejo de la lateralidad y estructuración espacio – temporal; resultado que concuerda con los datos arrojados por la encuesta, se puede concluir con certeza que este problema es muy notorio en la institución y quizá en la mayoría de niños de cualquier parte del mundo.

Esta investigación aporta desde el aspecto teórico y metodológico evidencias para el desarrollo de la propuesta por la orientación de las actividades consolidadas en talleres desde el área de la danza para identificar y desarrollar los elementos espacio – temporal como un medio de expresión corporal en los estudiantes.

Así mismo, Talaverón (2017), desarrolló el proyecto “*Dejamos huella*”: una unidad didáctica para trabajar la expresión plástica y corporal en educación infantil. Los objetivos establecidos fueron (a) concienciar sobre la importancia y las relaciones entre la exploración corporal y plástica en Educación Infantil, (b) trabajar la expresión corporal y plástica a través de distintas técnicas artísticas, (c) aprender distintas posibilidades de expresión a través de la experimentación del alumnado, (d) fomentar el desarrollo de la motricidad fina en el alumnado de tres años, (e) permitir la expresión libre del alumnado favoreciendo su imaginación y creatividad, (f) favorecer la expresión corporal del alumnado para la creación de obras artísticas, (g) estimular el aprendizaje por descubrimiento basado en la observación, la experimentación y el juego, y (h) desarrollar una propuesta didáctica basada en la expresión plástica y corporal para trabajar con el alumnado de 3 años.

La metodología como estrategia para el desarrollo de la unidad didáctica “dejamos huella” que se quiso llevar a cabo en este trabajo es el rincón de la expresión artística, que se caracteriza por ser un espacio amplio de la clase favoreciendo la movilidad de los alumnos en él y permitiendo trabajar en diferentes posturas: de pie, arrodillados, sentados en el suelo, etc. La organización espacial del rincón ha sido cambiante dependiendo del tipo de actividad que se ha querido realizar en cada momento. En ocasiones, han existido mesas de trabajo individual y, en otras ocasiones, no ha sido necesario, por lo que se suprimieron las mesas de este rincón favoreciendo la amplitud del espacio para realizar las actividades de gran grupo.

Como resultado se diseña e implementa el desarrollo de la unidad didáctica llevada a cabo en el aula de tres años en un orden satisfactorio. Además, se considera resaltar que,

tras la realización de cada una de las actividades, se ha podido observar a un alumnado comprometido, que aprendía a la vez que se divertía a través de la expresión corporal y plástica. En definitiva, se considera indispensable el desarrollo de la educación artística a través de la expresión plástica y corporal en educación infantil.

Este proyecto hace un importante aporte de orden práctico porque ayuda a identificar las sensaciones, creatividad, unidad didáctica desde el estudiantado y poder cumplir con la realización de las actividades correspondientes para fomentar la imaginación y el desarrollo expresivo. Por lo tanto, es una referencia para nuestro estudio que permite la orientación de actividades dentro de una unidad didáctica desde la expresión plástica y corporal.

2.1.7 REFERENTES TEÓRICOS

Esta propuesta busca establecer un método de aprendizaje por medio del plan de aprendizaje basada en la expresión plástica y expresión corporal adquiriendo y desarrollando competencias en el manejo de herramientas técnicas y didácticas a través de la creatividad para la implementación por medio de carácter artístico, didáctico y pedagógico en el cual se le facilitara al estudiantado el manejo de la observación, la percepción de colores, de las técnicas, y movimientos. De esta manera, se presenta a continuación la fundamentación teórica como sustento a acciones planteadas en los objetivos y el objeto de estudio.

1. EDUCACIÓN POR EL ARTE.

Como referencia a este apartado nos vamos a basar en los postulados que hace *Acaso, M. (2000)* y *Gómez (2010)* los cuales nos permiten adentrarnos en aportes teóricos

de Herbert Read y la UNESCO para la comprensión de una educación por el arte o Educación Artística.

En primer lugar, Herbert Read establece el término educación artística el cual proviene del término educación por el arte en su libro de 1969 denominado genéricamente «Educación por el Arte». El propósito central de la obra de Read es vivificar la tesis (enunciada por primera vez por Platón en la parte de la República dedicada a la educación) de que el arte debe de ser la base de la educación. En este sentido, el autor menciona: “Mi objetivo será demostrar que la función más importante de la educación concierne a la orientación psicológica y por tal motivo reviste fundamental importancia la educación de la sensibilidad estética” (pág. 8). Por lo tanto, es un derecho y un reto de las políticas y los centros educativos fomentar las experiencias estéticas para permitirles a los individuos diversas formas de apreciación, expresión y comunicación de sus formas de ver la realidad.

En este mismo orden, *Acaso (2010)* menciona que “Read desde un primer momento hace hincapié en que la educación artística abarca la expresión verbal, corporal, musical y plástica, aunque sus estudios se basan principalmente en la educación plástica. Vincula continuamente arte y expresión dando por supuesto que las actividades artísticas tienen su origen en la expresión de los sentimientos” (pág. 8). Se interpreta, que los lenguajes artísticos son formas en que se puede expresar la relación entre emoción y pensamiento correspondiendo a los sentimientos. Permiten así, desarrollar la percepción visual, espacial, olfativa y auditiva ampliando los saberes y generando una apropiación de la identidad y las prácticas culturales tanto propias como de otros territorios o escenarios sociales en beneficio a una competencia cultural de la persona.

En este mismo orden, la *UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)* alude a la educación artística como un área con un enfoque determinado hacia la formación integral y el desarrollo cultural de los escenarios sociales por medio de los diferentes lenguajes artísticos. Citado por *Gómez (2010)* a continuación, se expone lo mencionado por la UNESCO sobre la acepción de la Educación Artística:

Ese enfoque marca la diferencia sustantiva que existe entre la enseñanza artística especializada que tiene por finalidad la formación de los artistas (**educación para las artes**) y la educación que se vale de los recursos expresivos de los lenguajes artísticos para formar armónicamente a los individuos, que es la educación artística - o **educación por las artes** - como también se le denomina. (pág. 95)

Por consiguiente, la educación artística debe ser vista y reconocida como medio para forjar y desarrollar los intereses de los individuos, que para nuestra pertinencia hace referencia a la formación de los estudiantes de básica secundaria y media, ofreciendo oportunidades para desarrollar la percepción, la imaginación, la creatividad, la diversidad de formas de ver el mundo y su apuesta creativa desde los recursos expresivos de los lenguajes artísticos.

2. EL APRENDIZAJE SOCIOCULTURAL DE VYGOTSKY

La teoría sociocultural de Vygotsky, se incluye el método genético; a través del cual enfatiza en el estudio del origen de los procesos psicológicos del individuo, la relación entre pensamiento y lenguaje, el uso de los instrumentos y signos como mediadores para la comprensión de los procesos sociales, la existencia del nivel de desarrollo real y el nivel potencial de las funciones mentales como indicadores para definir la zona de desarrollo

próximo y por último, se señalan las implicaciones educativas de la teoría junto con algunas aplicaciones en la práctica educativa (*Carrera; Mazzarella, 2001, pág. 2*)).

Será necesario abordar y plantear parámetros conceptuales sobre de los cuales apoyar la lectura y lo que se ira a realizar. Enriqueciendo el trabajo, la sensibilidad, y la exploración despertando la capacidad de expresión individual del estudiantado y se logre disfrutar el proceso de la realización de la propuesta.

Es conveniente decir que, el arte se erige desde sus comienzos como una expresión del hombre con relación a sus destrezas. Las autoras *Diana Arias y Claudia Vargas (2003)* nos explican cómo:

El arte terapia en algunos países se utiliza en la escuela para dar sustento integral a las necesidades de los niños y los adolescentes que se enfrentan a algún tipo de conflicto. Los problemas que se tratan son las dificultades de aprendizaje, las relaciones sociales y familiares, cuestiones emocionales y las dificultades de integración en el entorno. Las sesiones de arte terapia con escolares sirven para crear un espacio de seguridad en el que se disuelvan los conflictos. (pág. 21)

3. LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES DE HOWARD GARDNER

Define la inteligencia como *LA CAPACIDAD DE RESOLVER PROBLEMAS O ELABORAR PRODUCTOS QUE SEAN VALIOSOS EN UNA O MAS CULTURAS*. Amplía el campo de lo que es la inteligencia y reconoce lo que todos sabíamos intuitivamente, y es que la brillantez académica no lo es todo. A la hora de desenvolvernos en esta vida no basta con tener un gran expediente académico. Triunfar en los negocios, o en los deportes, requiere ser inteligente, pero en cada campo utilizamos un tipo de inteligencia distinto, al definir la inteligencia como una capacidad Gardner la convierte en una destreza que se

puede desarrollar. Gardner no niega el componente genético. Todos nacemos con unas potencialidades marcadas por la genética. Pero esas potencialidades se van a desarrollar de una manera o de otra dependiendo del medio ambiente, nuestras experiencias, la educación recibida, etc. Ningún deportista de elite llega a la cima sin entrenar, por buenas que sean sus cualidades naturales. Lo mismo se puede decir de los matemáticos, los poetas o de gente emocionalmente inteligente.

INTELIGENCIAS MÚLTIPLES:

Se plantean las siguientes formas de comprender el mundo:

- ✓ **Lingüístico-verbal:** La que tienen los escritores, los poetas, los buenos redactores. Utiliza ambos hemisferios.
- ✓ **Logico-matemática:** La que se utiliza para resolver problemas de lógica y matemáticas. Es la inteligencia que tienen los científicos, se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico y con lo que nuestra cultura ha considerado siempre como la única inteligencia.
- ✓ **Musical:** Naturalmente la de los cantantes, compositores, músicos, bailarines.
- ✓ **Espacial:** Consiste en formar un modelo mental del mundo en tres dimensiones, es la inteligencia que tienen los marineros, los ingenieros, los cirujanos, los escultores, los arquitectos, o los decoradores.
- ✓ **Científico-corporal:** Capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas. Es la inteligencia de los deportistas, los artesanos, los cirujanos y los bailarines.
- ✓ **Interpersonal:** Permite entender a los demás, y la solemos encontrar en los buenos vendedores, políticos, profesores o terapeutas.

- ✓ **Intrapersonal:** Permite entendernos a nosotros mismos. No está asociada a ninguna actividad concreta.
- ✓ **Naturalística:** Se utiliza cuando observamos y estudiamos la naturaleza, es la que demuestran los biólogos o los herbolarios.

4. LAS FORMAS DE REPRESENTACIÓN DE EISNER.

En primera instancia, es necesario mencionar lo referenciado por *Arthur E. Efland* (2004) y que trataremos en este apartado sobre los aportes de *Elliot W. Eisner* desde la teoría de las formas de representación y su correlación como parte del fundamento teórico de nuestra propuesta. Considera la importancia de un currículo equilibrado y así mismo aporta argumentos basados en la psicología desde el contexto de las artes y su valor propio en la formación. De acuerdo a lo anterior, *E. Eisner* (1982):

Abogaba por un currículum equilibrado basándose en algo parecido a la teoría de las inteligencias múltiples. Escribía más como teórico y crítico que como psicólogo, aunque sus argumentos estaban expresados en el lenguaje de la psicología cognitiva. Puesto que su concepción y la de Gardner cuentan con un buen número de líneas comunes. (pág. 93)

Desde luego, El término “currículo” se alude a una secuencia de actividades que se desarrollan de una forma intencional con el fin de ofrecer experiencias educativas a uno o más estudiantes (*Eisner, 1995*).

Asimismo, Eisner decía que los conceptos derivados de las experiencias puramente sensoriales que eran especialmente “aspectos personales de la experiencia humana”. Por lo tanto, hace hincapié en que la mente está enraizada biológicamente en los sentidos. De esta

manera, la mente empieza con los sentidos actuando como mecanismos de recogida de la información. En relación a lo mencionado, el autor postula:

La esencia de la mente es el proceso de formar representaciones de la propia experiencia. Puesto que los símbolos se crean con vistas a la representación, su visión es esencialmente del tipo de proceso de símbolos. Estas “formas de representación” tiene su origen en la experiencia obtenida a través de los sentidos, con algunas representaciones basadas en la percepción visual, y otras originadas en fuentes táctiles o auditivas. (pág. 94)

Es así que, para la formación de conceptos, según el autor, empieza por las experiencias recogidas por los diversos sentidos y, para hacerse públicos se utiliza el mecanismo de las formas de representación, lo que permite volverlos comunicables a los demás, aludiendo a su comprensión. Entonces, ¿qué son las formas de representación? El sentido de como los individuos construyen su visión de la realidad según la teoría de Eisner la define como:

Las formas de representación son los mecanismos que usan los humanos para hacer públicas concepciones que mantienen de forma privada. Son los vínculos de los que los conceptos que son visuales, auditivos, kinestésicos, olfativos, gustativos y táctiles, reciben un rango público. Este rango público puede tomar forma de palabras, cuadros, música, matemáticas, danzas y otros. (pág. 47)

Por consiguiente, menciona *Efland (2004)* que en el modelo de Eisner, el proceso del aprendizaje se da de la siguiente manera: “el aprendizaje se desplaza desde la percepción sensorial hasta la concepción, y entonces hasta la representación en formas que pueden compartirse públicamente” (pág. 95).

Para finalizar, desde la propuesta de práctica integral docente, se ofrece un espacio educativo a los estudiantes para cultivar otras formas de representación que se limitan en la

etapa escolar como son la expresión plástica y corporal, con el objetivo de ampliar sus medios y disposiciones para extender sus horizontes culturales a través de la expresión plástica y corporal.

2.1.8 REFERENTES CONCEPTUALES

En los referentes conceptuales, se asumen evidencias fundamentales de las premisas que sustentan la iniciativa, tal es el caso de las artes y la Educación Artística, la creatividad, enseñanza creativa, la expresión y creatividad plástica, desarrollo de la motricidad fina, expresión y creatividad corporal, formación de mentes estéticas, desde donde subyacen aspectos que orientan el desarrollo de la propuesta.

✚ EL ARTE Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Constituye uno de los ejes fundamentales del aprendizaje integral del sujeto por su influencia en el crecimiento de la sensibilidad y de la capacidad creativa, así como el valor de las obras de arte en la tradición cultural.

- Cognitiva: El individuo debe conocer los materiales, procedimientos, técnicos y metodológicos necesarios para poder expresar lo que desea. Así mismo, debe acceder a las más importantes obras de arte de todos los tiempos y tendencias especiales de su entorno.
- Lúdico - expresiva: A través de sus múltiples manifestaciones ya sean de índole visual, acústica, literarias, psicomotrices, entre otros, el hombre exterioriza sus sentimientos y emociones. La educación artística debe potenciarlos, desarrollarlos y orientarlos.

- Comunicativa: La educación artística induce a establecer un diálogo con nuestros semejantes mediante vinificación simbólica del universo material.
- Estética: Exige superar cualquier mediatización económica, ideológica o moral que obstaculice la apreciación del valor estético de la obra artística.

Sabemos que el concepto “educación”, lleva implícita la planificación de lecciones de manera que la población participante, se sienta feliz y pueda disfrutar de manera placentera de sus experiencias. De acuerdo con *Sarramona (2002)* la acción pedagógica tiene diversas formas de llevarse a cabo, justificadas por el hecho de que hay diversas formas de aprendizaje. Lo lógico sería que cada tipo de aprendizaje se pudiera concretar de determinada forma, por lo que conviene hacer las siguientes consideraciones:

A. Los diversos tipos de aprendizaje se corresponden con las posibilidades evolutivas del sujeto educando.

B. De acuerdo con esta evolución, persisten diferentes tipos de aprendizaje de acuerdo con los objetivos que se pretenden alcanzar, de modo que los aprendizajes simples y complejos coexisten durante toda la vida del individuo, pero con preponderancia de estos últimos una vez alcanzada la madurez evolutiva.

INTEGRACIÓN DE LAS ARTES

La experiencia de Artes Integradas se define como una actividad que induce en el aprendiz un estado emocional o kinestésico que de alguna manera es análogo al concepto que se enseña, y que se produce a través de una mayor conciencia sensorial por parte del aprendiz. El término integrado se utiliza para denotar la integración de la experiencia

artística en el proceso de aprendizaje. La experiencia de artes integradas brinda oportunidades para que ocurran los siguientes procesos:

Por otro lado, unas de las ventajas que se logran desde la integración con las artes.

- El arte promueve la creatividad.
- La incorporación de las artes en otras materias ayuda a acelerar y facilitar el proceso de aprendizaje.

Consideró que el arte daba más oportunidades a los niños al combinar inteligencia y sensibilidad, reflexión y emoción (*Gadamer, 1984; Eisner, 1987, Kerlan, 2007*). Como citó (*Margarida Llevadot González; Anna Pagès Santacana, 2018, pág. 2*). Por tal motivo, mencionamos: “Educar es algo más que enseñar materias. Aprender es algo más que aprobar” (*Gimeno, 2005, pág. 137*). Como citó (*Nicolás, A. M. B., & Valero, J. R. A. (2018) (pág. 04)*).

La integración de las artes en esta situación novedosa y original, ha afectado incluso a los sistemas pedagógicos puesto que se está demostrando que la interdisciplinariedad artística ayuda a desarrollar procesos educativos que implican varios objetivos, procedimentales, culturales y expresivos. A tal efecto, se ha pensado que se podría desarrollar una experiencia en la sería posible integrar varios lenguajes artísticos tales como la música, la expresión corporal, la pintura, el modelado u otras formas artísticas que pueden actuar de manera integrada, enriqueciendo considerablemente la sensibilización del alumnado. De esta manera, se atendería a una forma de interdisciplinariedad en la que cada parte se sumaría a las restantes en un proceso sinérgico altamente deseable. (*Botella Nicolás, A. M^a, Adell Valero J. R. 2018*), (pág. 7).

✚ LA CREATIVIDAD

La creatividad es una necesidad del ser humano, como un impulso de recrear y de mejorar, de aportar algo nuevo. La Creatividad, entendida y considerada en toda su extensión, no es patrimonio exclusivo de las artes. Se puede ser creador en cualquier actividad humana.

Desde el aspecto creativo de la expresión plástica o visual cabe resaltar que:

El desarrollo de la capacidad creadora parece actuar con un conjunto de pautas muy diferente del que utilizan otros sectores del comportamiento. Es muy conocida la actitud del niño sano, de cuatro años, que posee una imaginación vívida y una enorme curiosidad por las cosas que lo rodean. Sin embargo, algunos investigadores han descubierto que cuando el niño llega a los ocho o nueve años parece mucho menos creador y, nuevamente en los primeros años de la escuela secundaria, aparece con una disminución de la capacidad creadora (*Torrance, 1962; Kincaid, 1964*). “Debemos tener mucho cuidado y evitar suponer que los niños son creadores en la misma forma que los adultos” (pág. 4).

Cuevana (2014) argumentó que, desde nuestro punto de vista, la educación musical y la expresión corporal son medios importantes para desarrollar la creatividad. Así mismo, *Oriol (2001)* y *Bolaños (2006)* menciona que “las actividades expresivas, han adquirido cada vez más presencia en la escuela, considerándolas fundamentales para el desarrollo de la actividad creadora de los alumnos y para los procesos de socialización” (pág. 2).

✚ ENSEÑANZA CREATIVA

En las últimas décadas, se encuentra varios teóricos que desde la educación apoyan la idea de emplear una metodología creativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se

genera en las aulas. Entre los grandes propulsores de la creatividad en la enseñanza citado por Sara Cuevas Romero (2014) se encuentran Torrance (1977), Marín (1974, 1975) y De la Torre (1991) quienes plantean la creatividad como objetivo. En opinión de estos autores, el modelo de enseñanza creativa conlleva en sí mismo un proceso de aprendizaje por parte del alumno, es decir, el alumno debe ser capaz de aprender creativamente, lo cual conlleva un aprendizaje que necesita ser desarrollado.

Hay que mencionar, además, que se considera importante contemplar la opinión de Lowenfeld y Lambert (1985) los cuales afirman que la capacidad creadora del alumnado de secundaria debe desarrollarse en un programa planificado, contemplando los indicadores de la creatividad como son *la flexibilidad, la fluidez, la originalidad y la facultad de pensar en forma independiente e imaginativa.*

LA EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD PLÁSTICA

“Las artes plásticas son aquellas manifestaciones del ser humano que reflejan, con recursos plásticos, algún producto de su imaginación o su visión de la realidad” (Porto, 2014).

“Las Habilidades creativas son las aptitudes para representar, prever y producir ideas. conversión de elementos conocidos en algo nuevo, gracias a una imaginación poderosa” (Obsbon, 1953).

Merodio, I. (1987) En la expresión plástica jugamos con el gran mundo de las imágenes visuales, hay que educar para “ver imagen”; pero en la mayor parte de los casos, todo se queda en palabras. “La expresión plástica exige un proceso creador”. (pág. 10).

En concordancia con los autores, se permite potencializar la imaginación y creatividad de los estudiantes, con los recursos que se encuentren en el aula en este caso sus aulas de clase con sus hogares partiendo de la realidad que se evidencia actualmente frente a la pandemia, de igual manera, tener una percepción clara dentro de la expresión plástica para producir ideas creativas.

DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD FINA

Tarrés (2015) expresa que “pintar, ya sea con las manos, con acuarelas o témperas y pinceles aporta grandes beneficios en el desarrollo psicomotor y cognitivo de nuestros pequeños” (pág. 24). Partiendo de esta concepción la autora hace énfasis en la pintura como la puerta a la creatividad, pero más allá de esto, se centra en los beneficios de pintar con pinceles desde muy pequeños, sin necesidad de dominarlos a la perfección ni crear obras esculturales, simplemente supone los trazos de rayas chuecas, salpicones de pinturas sobre diferentes superficies e incluso emplear los dedos en diferentes trazos.

EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD CORPORAL

La Expresión Corporal busca el desarrollo de la imaginación, el placer por el juego, la improvisación, la espontaneidad y la creatividad. El resultado es un enriquecimiento de las actividades cotidianas y del crecimiento personal.

La creatividad es uno de los objetivos claves que se deben desarrollar durante la práctica de estas disciplinas. Otra modalidad de danza con muchos aspectos en común con la expresión corporal será la improvisación, que se define como la capacidad personal de elaborar combinaciones originales y novedosas de la imaginación y la creatividad de las

propias ideas en relación con los materiales externos y con los propios movimientos y técnicas corporales (*Castañer, 2000; Kaltenbrunner 2004*).

Dentro de las posibilidades de los alumnos, esta transformación es la que se busca en las sesiones de expresión corporal, y una pica puede convertirse en una escoba, una guitarra electrónica o un catalejo, mientras que un trozo de tela puede transportar al alumno a tiempos insospechados. *Schinca (2002)* propone diferentes fases en este trabajo, que van desde la vivencia del objeto, en la que el alumno se relaciona con él a través de sus sentidos; la integración del objeto en el movimiento, ya que éste puede sugerir los movimientos y su cualidad; la identificación con el objeto, en la que el alumno aprende de él hasta que el cuerpo pueda incluso prescindir del mismo; y la comunicación con el objeto. *Romero Martín (1999: 80)* define expresión corporal como la disciplina cuyo objeto es la conducta motriz con finalidad expresiva, comunicativa y estética en la que el cuerpo, el movimiento y el sentimiento son los instrumentos básicos.

Para *Stokoe (1997)*, la expresión corporal es aquel medio que le permite al ser humano mejorar su crecimiento, desarrollo y maduración de forma integral. Como citó (*Mora Camus, C. (2016). (Pág., 54)*).

Aja (1994) dice que la expresión corporal exterioriza las emociones, los sentimientos, las sensaciones y los deseos desde lo más profundo de nuestro ser. Por esto, la considera como esa expresión humana que se hace visible como lenguaje. Como citó (*Mora Camus, C. (2016). (Pág., 54)*).

En afinidad con los autores mencionados se toman en cuenta como referencias para que en la “expresión corporal” la capacidad de crear sea de manera imaginativa y que

dentro de las capacidades que el estudiante ejerza se incluyan la destreza de los movimientos, los sentidos, “la integración” y “la comunicación”.

FORMACIÓN DE MENTES ESTÉTICAS

También es necesario cualificar por qué el uso de la palabra “estética” en el objetivo de la propuesta. Se alude a los argumentos de *Ríos (2018)*:

(...) La capacidad del artista de encontrar su mundo interior lo lleva a la necesidad de expresarlo, de sacarlo de adentro y materializarlo en obras perceptibles a otras personas y a él. Este proceso de reflexión hacia sí mismo, combinado con la voluntad de ser y la necesidad de expresar, forma lo que vamos a llamar una “mente estética”, tomando la palabra “estética” no como el estudio de la belleza, sino desde la voz griega *aestesis*, que significa emoción. (pág. 122)

En concordancia con el autor se debe tener en cuenta la forma de expresión de los estudiantes, no solamente desde la parte de lo atractivo sino tomando como referencia las emociones que se logran evidenciar a lo largo del proceso de sus capacidades artísticas en el aula de clases.

2.1.9 MARCO LEGAL

Dentro de la política educativa se argumentan leyes / artículos y decretos fundamentados en aumentar la educación, en esta sección se evidencian las reglas que sujetan esta investigación apoyado en la Ley N° 115. Por la cual se expide la Ley General de Educación 1994.

ARTICULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Por su parte la Constitución Política de Colombia de 1991 menciona:

ARTÍCULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

Así mismo se menciona que, la educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por

la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Se hace necesario mencionar, al Ministerio de Cultura, pues también adopta el concepto de campo para definir la educación artística, desde los que se establecen los objetivos para este campo, para los niveles de preescolar, Básica y media en el país pertinentes a nuestra propuesta pedagógica.

“El campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la **experiencia estética**, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo **sonoro**, lo **visual**, lo **corporal** y lo **literario**, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el **arte**, la **cultura** y el **patrimonio**. Y en cuanto a los objetivos para los diferentes niveles educativos define los siguientes:

- Propiciar estrategias pedagógicas que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejo y sistémico que permitan la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales de los contextos local, nacional e internacional.
- Propender por el desarrollo del ser y del sentir con base en el fortalecimiento de actitudes ético-estéticas que pongan en diálogo la experiencia sensible, el conocimiento y la interacción sociocultural de las prácticas artísticas y culturales; que promuevan en la escuela espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural.
- Generar condiciones para el desarrollo integral en torno a la Educación Artística y Cultural como campo de conocimiento”

2.1.10 RUTA METODOLÓGICA

Para el desarrollo de esta propuesta se enmarca dentro del paradigma cualitativo, ya que hay una interpretación constante del trabajo de campo que se está desarrollando en el escenario de práctica y la experiencia con la interpretación de la información e instrumentos basados en la observación. El Método que orienta el camino para la propuesta es la Investigación-Acción. Apoyándonos en orientaciones de *Rodríguez, Gil y García (1999)*, la investigación se llevará a partir diarios de campo y en definitiva en transcripciones de imágenes, así como en el estudio de las interacciones entre los sujetos.

Teniendo en cuenta que la investigación formativa llevada a cabo tendrá un planteamiento de manera práctica, el análisis se realizará a través de la interpretación personal de los resultados obtenidos por sus protagonistas. En una primera fase diagnosticaremos el problema o situación, esta observación se llevará a cabo en el Colegio Nuestra Señora de Fátima ubicado en la ciudad de Cúcuta en la calle 7A #6e-22 Quinta oriental con los estudiantes de básica secundaria y media desde el grado sexto hasta décimo primero.

Así bien, este trabajo comenzó como una posibilidad de desarrollar actividades a partir del plan de aprendizaje el cual no debe ser removido según los desempeños que manejan a nivel nacional en el colegio de la policía, con el principal objetivo sea promover la comunicación, la integración y el desarrollo expresivo por medio de la expresión plástica y la expresión corporal para la formación de mentes estéticas en adolescentes de educación básica secundaria y media del Colegio Nuestra Señora de Fátima.

Restrepo y otros (2004) realizaron así mismo un estado del arte de la investigación - acción, donde reconocen al psicólogo social Kurt Lewin en la década de los 40, como el fundador de la investigación acción. Lewin consideró este tipo de investigación como aquella realizada por personas, grupos o comunidades que llevaban a cabo actividades colectivas para el bien de todos y que esta consistía en una práctica reflexiva social donde interactúan teoría y práctica con el propósito de generar cambios apropiados en la situación que se estudiaba. Su principio era el de la participación de todos los afectados en el proceso de principio a fin y también la transformación en el contexto donde se llevaba a cabo la investigación.

Esta propuesta se está llevando a cabo en el Colegio Nuestra Señora de Fátima, el colegio es de índole privado y cuenta con jornada única y formación con los grados preescolar, primaria y básica secundaria y media, el perfil del estudiante es pretender que el estudiante desarrolle habilidades afectivas y sociales para participar en la construcción de una cultura de paz que asegure el bienestar de los conciudadanos y le permita construir un proyecto de vida largo, satisfactorio y sostenible.

Asimismo, la población que participa en esta propuesta está conformado por 1 docente del área de Educación Artística, y 11 grados con 30 estudiantes aproximadamente, es importante mencionar que colegio cuenta solo con 1 hora semanal para la orientación de la clase de creativos (Educación Artística).

Para realizar la recolección de la información se debió tener en cuenta desarrollar una guía para cada grado incluyendo los desempeños a ejecutar durante el periodo, además de las guías se tomó en cuenta realizar un diario de campo también por cada nivel e incorporando las evidencias tomadas en cada clase.

2.1.11 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación, se describen los desempeños a tener en cuenta dentro de la virtualidad con la realización del cronograma de actividades y guías del colegio Nuestra Señora de Fátima.

El plan de aprendizaje posee dos campos importantes a desarrollar los cuales son la expresión y creatividad plástica - expresión y creatividad corporal, así mismo cada campo dispone de tres semanas un desempeño por nivel educativo.

Tabla 6 Desempeños Expresión y Creatividad Plástica

EJE DE COMPETENCIA	
EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD PLÁSTICA	DESEMPEÑO
SEXTO A - B	Utiliza adecuadamente la técnica del coloreado en la creación de composiciones artísticas a partir de la cuadrícula.
SEPTIMO A - B	Aplica la técnica del sombreado y los elementos compositivos de: orden, encuadre y esquema en trabajos artísticos.
OCTAVO A - B	Elabora autónomamente composiciones artísticas empleando un estilo definido, aplicando técnicas de dibujo y pintura.
NOVENO A - B	Interpreta en obras plásticas de artistas colombianos aspectos técnicos plásticos como el uso del blanco y negro y temáticas como abstractas y concretas.
DÉCIMO A	Descubre los elementos estéticos y técnicos del manejo de la policromía en la producción de obras artísticas, teniendo en cuenta temáticas de símbolos Latinoamericanos.
ONCE A - B	Explora la intensidad del tono y la armonía del color en la aplicación técnica de la

	acuarela en creaciones artísticas con temática africana.
--	--

Nota: Se muestran los desempeños que ejerce la institución a nivel nacional desde la expresión plástica.

Fuente: [Plan de Aprendizaje Creativos, 2021, pp. 2-13]

Tabla 7 Desempeños Expresión y Creatividad Corporal

EJE DE COMPETENCIA	
EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD CORPORAL	DESEMPEÑO
SEXTO A - B	Ejecuta movimientos siguiendo los ritmos propios de mi región atendiendo a los elementos técnicos fundamentales como (ritmo, tiempo, espacio, sonido).
SEPTIMO A - B	Afianza su control rítmico-motor y los elementos expresivos para la puesta en escena de juegos coreográficos del folclore de la Orinoquía.
OCTAVO A - B	Enriquece los montajes coreográficos planteando variaciones y nuevos elementos creativos-expresivos.
NOVENO A - B	Explora la importancia del folclore de las regiones de Colombia y su aporte en la construcción de la identidad cultural nacional.
DÉCIMO A	Manifiesta a través de juegos coreográficos los elementos emocionales que forman parte de los ritmos de las culturas latinoamericanas.
ONCE A - B	Practica los pasos básicos y figuras coreográficas de danzas latinas que poseen influencia africana.

Nota: Se muestran los desempeños que ejerce la institución a nivel nacional desde la expresión corporal.

Fuente: [Plan de Aprendizaje Creativos, 2021, pp. 2-13]

Tabla 8 Cronograma implementación de la propuesta

FECHAS			
Actividades	Marzo	Abril	Mayo
Diagnostico.	Semana #1 (22 –26) presentación con los grados.		
Semana Santa.	28 de marzo – 3 de abril.	28 de marzo – 3 de abril.	
Semana de nivelaciones.		De día 5 al 9 de abril.	
TRES SEMANA PARA EL CAMPO DE EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD PLÁSTICA.			
Actividad y grado.	Marzo	Abril	Mayo
Sextos: <ul style="list-style-type: none"> - Composición artística a partir de la cuadrícula. - El origen de la cuadrícula. - Exposición en clase. 		Del día 12 al 16 Del día 19 al 23. Del día 26 al 30.	
Séptimos: <ul style="list-style-type: none"> - la técnica del sombreado: orden, encuadre y esquema. - Sombreado. - Exposición en clase. 		Del día 12 al 16 Del día 19 al 23. Del día 26 al 30.	
Octavos: <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de dibujo y pintura. 		Del día 12 al 16	

<ul style="list-style-type: none"> - Decoloración o pintura invisible - sobre papel - Exposición creativa en clase. 		<p>Del día 19 al 23.</p> <p>Del día 26 al 30.</p>	
<p>Novenos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El uso del blanco y negro en obras plásticas abstractas. - Obras abstractas. - Exposición creativa en clase. 		<p>Del día 12 al 16</p> <p>Del día 19 al 23.</p> <p>Del día 26 al 30.</p>	
<p>Décimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Policromía en obras artísticas con símbolos latinoamericanos. - Producción de obras artísticas - Exposición en clase. 		<p>Del día 12 al 16</p> <p>Del día 19 al 23.</p> <p>Del día 26 al 30.</p>	
<p>Once:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuarela con temática africana. - Tema africano con técnica de la acuarela. - Exposición creativa en clase. 		<p>Del día 12 al 16</p> <p>Del día 19 al 23.</p> <p>Del día 26 al 30.</p>	
TRES SEMANA PARA EL CAMPO DE CREATIVIDAD Y EXPRESIÓN CORPORAL.			
Actividad y grado.	Mayo	Junio	Julio
<p>Sextos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El movimiento. - Tiempo de observar y aprender. 	Del día 10 al 14.		

<ul style="list-style-type: none"> - Actividad intrainstitucional fecha del día de las madres. 	<p>Del día 17 al 21.</p> <p>Del día 24 al 28.</p>		
<p>Séptimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creando movimientos. - Tiempo de observar y aprender. - Actividad intrainstitucional fecha del día de las madres 	<p>Del día 10 al 14.</p> <p>Del día 17 al 21.</p> <p>Del día 24 al 28.</p>		
<p>Octavos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creatividad expresiva. - Tiempo de observar y aprender. - Actividad intrainstitucional fecha del día de las madres 	<p>Del día 10 al 14.</p> <p>Del día 17 al 21.</p> <p>Del día 24 al 28.</p>		
<p>Novenos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconozco mi cuerpo a través de la relajación y el movimiento. - Tiempo de observar y aprender. - Actividad intrainstitucional fecha del día de las madres. 	<p>Del día 10 al 14.</p> <p>Del día 17 al 21.</p> <p>Del día 24 al 28.</p>		
<p>Décimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ritmos latinoamericanos. - Tiempo de observar y aprender. - Actividad intrainstitucional fecha del día de las madres 	<p>Del día 10 al 14.</p> <p>Del día 17 al 21.</p> <p>Del día 24 al 28.</p>		
<p>Onces:</p>	<p>Del día 10 al 14.</p>		

<ul style="list-style-type: none"> - Danzas latinas. - Tiempo de observar y aprender. - Actividad intrainstitucional fecha del día de las madres 	<p>Del día 17 al 21.</p> <p>Del día 24 al 28.</p>		
Evaluación de secuencias de aprendizaje y evaluación.	Del día 31 al 4.	Del día 31 al 4.	

Nota: En la tabla número 8 se observan las fechas donde se ejecutan las actividades implementadas.

Fuente: [Elaboración propia]

Tabla 9 Cronograma de actividades de ejecución de la Práctica Integral Docente

ACTIVIDADES	Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Asignación de práctica integral.																
Observación institucional y diagnóstico.																
Diseño e implementación de la propuesta.																
Actividades intrainstitucionales.																
Elaboración de informe final.																

Nota: En la tabla 9 se perciben las fechas en las cuales se realizó la práctica integral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, D. y Vargas, C. (2003). A quién se dirige el arte terapia, los diversos enfoques.

Barcelona: Integral. Recuperado de.

file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/3_Arias_D_Vargas_C_2003_Diversos_enfoqu.pdf

Acaso, M. (2000). Simbolización, expresión y creatividad: tres propuestas sobre la necesidad de desarrollar la expresión plástica infantil. *Arte, individuo y sociedad*, (12), 41. Recuperado de:

[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/6762-Texto%20del%20art%C3%ADculo-6846-1-10-20110531%20\(1\).PDF](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/6762-Texto%20del%20art%C3%ADculo-6846-1-10-20110531%20(1).PDF)

Artes Integradas. Art Educación Estilo. Recuperado de.

<https://www.hisour.com/es/integrated-arts-44036/>

Bonilla, J. C. (2006). La expresión plástica: un recurso didáctico para crear, apreciar y expresar contenidos del currículo escolar. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 6(3), 0.

De Bogotá, C. D. C. (1991). Constitución política de Colombia.

De Educación, L. G. (1994). Ley N° 115. Por la cual se expide la.

Constitución Política de Colombia Art. 67 de 1991 (Colombia). Recuperado de

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1687988>

Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 41-44.

- Cuenca Escribano, A. (2003). El ejercicio de la mirada como respuesta creativa a la realidad.
- Efland, A. (2004). Arte y cognición. La integración de las artes visuales en el currículo. España, Ediciones Universitarias de Barcelona S.L.
- Elliot W. Eisner (1995). Recuperado de: <https://es.slideshare.net/janpo/elliott-w-eisner>
- Gardner, H. (1987). La teoría de las inteligencias múltiples. Santiago de Chile: Instituto Construir. Recuperado de <http://www.institutoconstruir.org/centro-superacion/La-20Teor-EDa-20de-20,287-305>.
- Gómez, M. (2010). La Educación Artística en los currículos escolares de preescolar y básica primaria [Tesis de maestría]. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Bogotá.
- Litardo Landívar, P. N., & Zárate Arreaga, M. M. (2018). Las artes plásticas en el desarrollo de habilidades creativas subnivel elemental (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.).
- LOWENFELD, Víctor. El desarrollo de la capacidad creadora, Kapeluz. Buenos Aires, 1963.
- Merodio, I. (1987). Expresión plástica en secundaria (Vol. 23). Narcea Ediciones.
- Ministerio de Cultura (2021).

- Mora Camus, C. (2016). Expresión corporal para el desarrollo integral del adolescente: dinámicas grupales.
- Nicolás, A. M. B., & Valero, J. R. A. (2018). La integración de las artes a través de una propuesta didáctica en educación secundaria obligatoria: música, plástica y expresión corporal/The integration of arts through a didactic proposal in secondary education: music, plastic art and body expression. *Vivat Academia*, 109-123.
- Ríos, S. (2018). El talento artístico y la formación de mentes estéticas. *Pedagogía conceptual: Una puerta al futuro de la educación*. (pp. 265). Bogotá, Colombia: DGP Editores SAS.
- Romero, S. C. (2014). Creatividad y modelos de enseñanza a través de la expresión corporal, en el ámbito de educación secundaria obligatoria. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (25), 100-106.
- Talaverón Moro, M. (2017). “Dejamos huella”: Una unidad didáctica para trabajar la expresión plástica y corporal en Educación Infantil.
- Torrents, C., & Castañer, M. (2009). Las consignas en la Expresión Corporal: una puerta abierta para la creatividad y la creación coreográfica. *Tándem. Didáctica de la Educación Física*, 30(3), 111-120.
- Velasco Vera, M. I. (2002). El manejo de espacio temporalidad en expresiones plásticas y corporales (Bachelor's thesis, Universidad de la Sabana).
- Vázquez, R, A., Tamayo, J, A. (2004). Utilización de la expresión corporal como medio de enseñanza de los diferentes contenidos del área de educación física en la escuela. *Revista*

<https://www.efdeportes.com/efd77/exp.htm>

ANEXOS

Tabla 14 Formularios aplicados en línea de las fichas de evaluación.

1. Autoevaluación (Practicante) https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfFnrg_MQKw9KAxi7jchAWE2RfRym8KBWK2PHht-tsJHozZpw/viewform?usp=sf_link
2. Ficha para evaluar al practicante (Docente IE) https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc4qtUSBpMKzgqXILOJfkrWPZlzPNuuqeZJHitJNFrjhfXEA/viewform?usp=sf_link
3. Ficha de evaluación de las clases (Docente IE) https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdTr_TEmz4hvjVMsYEFKvJ6YR2Co1iyg8AlMIRPhvJNY07-Mg/viewform?usp=sf_link
4. Evaluación de los estudiantes (Estudiantes IE) https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfEUpl9vOs9SxomC3BjW2U3_PeHt9amTBzi5NpVdmlcxeObfg/viewform?usp=sf_link

Nota: En esta tabla se perciben los links de las fichas de las evaluaciones ejecutadas.

Fuente: [Licenciatura en Educación Artística, 2021]